

El CSN clasifica con nivel 1 en la Escala INES el resultado de una inspección a Ascó II (Tarragona)

6 de junio de 2011

Tras examinar la información obtenida durante una inspección realizada a la central nuclear Ascó II (Tarragona), el CSN ha advertido que el titular había identificado, durante la última parada por recarga de combustible de junio de 2010, un problema de conexión eléctrica en la bomba del sistema de refrigeración de salvaguardias que impedía su arranque ante una señal de inyección de seguridad.

Dos días después de advertir el fallo, presente desde recargas anteriores según consta en la documentación revisada aportada por la central a los inspectores del organismo regulador, el titular procedió a solucionarlo.

El titular había notificado el día 16-8-10 que en las pruebas de vigilancia de la recarga en junio quedaron sin probar parte de los circuitos de arranque por inyección de seguridad de la bomba D del sistema de refrigeración de salvaguardias, debido a unos puentes colocados durante la prueba. Sin embargo, en ninguna información posterior se reportaba que el titular hubiera descubierto que a la bomba no le llegaba la señal de inyección de seguridad debido a un cable mal conectado.

Con fecha 20 de mayo de 2011, resultado de la inspección mencionada del CSN, el titular envió una revisión de su Informe de Suceso Notificable en que informaba de este hecho. El arranque de la citada bomba del sistema siempre se había producido durante las pruebas periódicas por una señal de baja presión del sistema, pero no por la señal de inyección de seguridad, por lo que se considera que no se habían cumplido las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento en toda su extensión y, en consecuencia, el suceso se clasifica como nivel 1 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).

Este hecho no ha supuesto un riesgo real para las personas ni para el medio ambiente.